

Circular Aclaratoria Nro: 01	LICITACIÓN PÚBLICA NRO 04/2019	
------------------------------	--------------------------------	--

Lugar y Fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de julio de 2019.
Organismo Contratante:	Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitaci	itación Pública			Nro: 04	E	jercicio: 2019
Clase: De Etapa			Única Nacional				
Modalidad: Llave en mano							
Expedient	te Nro: EX	(-2019-0779	93128AI	PN-SGOMY	S#IOSFA		
				paración de			THE PERSONNEL
Objeto de la contratación:			Calle S		N° 317		losé, ubicado en . (SUBSUELO,

ACTO DE APERTURA

Lugar y Dirección	Fecha y Horario		
Paso 551 – Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones - Planta Baja (C1031ABK) C.A.B.A.	17 de julio de 2019 – 10:00 Hs		

DESCRIPCIÓN

En respuesta a consultas realizadas por interesados, se emite la presente Circular Aclaratoria.

Consulta N° 01: Sector Subsuelo: ¿Se coloca Cielorraso en Baños? ¿En algún otro local ó lugar? ¿Qué tipo?

Respuesta N° 01: Se deberá colocar cielorraso de roca de yeso sobre las instalaciones eléctricas y a fin de ubicar las luminarias en los centros de cada baño y vestidor, de manera similar al baño tipo del 4to. Piso. El cual debe permitir una altura mínima de 2,40 metros.

Consulta N° 02: Sector Subsuelo: Baños, ¿terminación ídem P.B.? ¿y Entrepiso?

Respuesta N° 02: Las terminaciones de los baños del Subsuelo deberán tener similares características a los baños de la Planta Baja y Entrepiso, de acuerdo a lo detallado en la Memoria Descriptiva

Consulta N° 03: Sector Subsuelo: Pisos, ¿mantenemos los existentes en toda la planta excepto en baños?

Respuesta N° 03: En el Subsuelo se mantienen los pisos existentes, con excepción de los baños. En los espacios en los que se genera un nuevo solado, éste deberá ser de cemento alisado. Los pisos del subsuelo de cemento alisado, deberán pintarse con pintura epoxi para pisos. El color de dicha pintura será determinado por la Subgerencia de Obras, Mantenimiento y Servicios.

Consulta Nº04: Sector Subsuelo: Escalera existente, ¿alguna reparación en especial?

Respuesta Nº 04: Solo en caso que la misma necesite de una reparación estructural o estética respecto a su materialidad original. Se deberá colocar baranda pasamanos en la derecha del descenso, la misma deberá ser de hierro pintada con pintura antióxido.

Consulta Nº 05: Planta baja: Cielorrasos, ¿en qué locales y tipo?

of rec

1 - 14



Respuesta Nº 05: Deberá colocarse cielorrasos y tapa rollos de roca de yeso en toda la planta baja, a fin de cubrir las instalaciones eléctricas, climatización, cañerías yubicar las luminarias en los centros indicados según planos.

Consulta Nº 06: Planta Baja: Piso porcelanato, ¿en todos los locales salvo recepción y hall de acceso?¿Farmacia?

Respuesta Nº 06: El piso de porcelanato debe colocarse en la totalidad de la superficie, previa realización de carpeta niveladora, a fin de cubrir subsanar canalizaciones para la instalación del pisoducto y otras imperfecciones existentes.

Consulta Nº 07: Planta Baja: ¿Artefactos de Iluminación Led de 60x60 y redondos en baños?

Respuesta Nº 07: Los artefactos de LED 48w de 60x60cm son para el sector de oficinas y atención al público. En los baños deben instalarse artefactos LED redondos de 24w. En todos los casos, las lámparas deberán ser a 220V -sin transformadores- y el nivel general de iluminación de 500 lux. Considerar los espacios en doble altura, a fin de cumplir con el nivel de iluminación requerido.

Consulta Nº 08: Planta Baja: Escalera Nueva ¿con que terminación?

Respuesta Nº 08: La nueva escalera deberá ser de estructura metálica con peldaños con bandeja de acero inoxidable, relleno de concreto y cubierta con solado de goma. Las barandas de escalera y entrepiso serán de acero inoxidable (parantes y pasamanos) completadas en su parte inferior con vidrio de seguridad tipo blisan o similar, con excepción del sector correspondiente a la mesa de entradas donde también deberán estar completadas en su parte superior con vidrio de laminado de 10 milímetros de espesor (5+5milímetros) hasta losa.

Consulta Nº 09: Entrepiso: Cielorraso, ¿en qué locales y tipo?

Respuesta Nº 09: Deberá colocarse cielorrasos y taparrollos de roca de yeso en todo el entrepiso, a fin de cubrir las instalaciones eléctricas, climatización, cañerías y ubicar las luminarias en los centros indicados según planos.

Consulta Nº 10: Entrepiso: Piso porcelanato, ¿en todos los locales?

Respuesta Nº 10: El piso de porcelanato debe colocarse en la totalidad de la superficie, diferenciando los mismos de los porcelanatos de los baños.

Consulta Nº 11: Entrepiso: Oficinas: Supervisión, Atención Médica y Mesa de Entrada, ¿paredes de durlock?

Respuesta Nº 11: Deberán instalarse vidrios divisorios de laminado transparente de 10mm (5+5mm) de espesor y las puertas de vidrio serán de vidrio templado.

Consulta Nº 12: Entrepiso: Baños, ¿divisores de inodoros Ídem 4to Piso?

Respuesta Nº 12: La mampara divisoria entre inodoros deberá ser colocada de modo tal que el espacio libre inferior hasta nivel de piso terminado tenga de 20 cm, y tener una altura de final de 20 0 cm respecto al nivel de piso.

La misma deberá ser de madera aglomerada de primera calidad de 2 cm de espesor, enchapada color blanco mate, con estructura de aluminio y cerrojo de acero inoxidable. Deberán haberse resuelto los cortes, soldaduras y otras uniones con total esmero, sin dejar huecos ni imperfecciones.

Consulta Nº 13: Entrepiso: ¿Puertas oficinas y baños madera enchapada MDF?

Respuesta Nº 13: Las puertas de los baños deberán ser de madera maciza y las puertas de oficinas serán de vidrio templado.

trur



Consulta Nº 14: Tableros Seccionales en Piso: Como nuevo está solamente en 4 piso, ¿hacemos todos los restantes?

Respuesta Nº 14: La instalación eléctrica se detalla en la Memoria Descriptiva, dentro de la cual no se indica hubiere que realizar los tableros seccionales de todos los pisos.

Consulta Nº 15: ¿La alimentación del tablero existente de 4to piso se deja o la cambiamos?

Respuesta Nº 15: La alimentación del tablero del 4to. Piso se mantiene hasta tanto funcione la nueva montante, momento en el cual se deberá retirar la instalación antigua.

Consulta Nº 16: Subsuelo. Demolición: ¿A dónde se traslada el montacargas?

Respuesta Nº 16: El montacargas y la caldera deberán ser desmontadas de manera tal que pueda volver a prestar servicios en otro destino y ser trasladados al Anexo Trelles sito en calle Manuel Ricardo Trelles 1440/48 C.A.B.A.

Consulta Nº 17: Subsuelo. Demolición: ¿A dónde se traslada el grupo electrógeno?

Respuesta Nº 17: El grupo electrógeno deberá ser desmontado de manera tal que pueda volver a prestar servicios en otro destino, el mismo debe ser colocado en un sector del Edificio IOSFA San José previamente especificado por la Subgerencia de Obras, Mantenimientos y Servicio para su traslado a cargo del personal IOSFA.

Consulta Nº 18: Solados y revestimientos. Características de los porcelanato de 60x60 centímetros en los vestuarios.

Respuesta Nº 18: En los vestuarios ubicados en el Subsuelo los pisos serán de porcelanato nacional de primera calidad de 60x60 centímetros, color similar a los instalados en el 4to. Piso. Del Edificio –gris claro-.

Consulta Nº 19: : Solados y revestimientos. Características del revestimiento en las paredes de los vestuarios.

Respuesta Nº 19: En los vestuarios ubicados en el Subsuelo las paredes serán de porcelanato nacional de primera calidad de 60x60 centímetros, color similar a los instalados en los baños del 4to. Piso del edificio -gris claro-.

Consulta Nº 20: Solados y revestimientos. Rampa en acceso a sanitarios, ¿lleva piso o solo carpeta?

Respuesta Nº 20: Deberá ser de cemento alisado pintado con pintura epoxi para pisos, al igual que la totalidad de los pisos del Subsuelo, con excepción de los vestuarios y baños que deberán ser de porcelanato. El color de dicha pintura será determinado por la Subgerencia de Obras, Mantenimiento y Servicios.

Consulta Nº 21: Carpinterías. Puertas, ¿son placa o macizas?

Respuesta Nº 21: Las puertas con hojas de maderas deberán ser de madera maciza, pintadas con pintura epoxi color blanco, con excepción de las puertas de vidrio, que deberán ser templadas.

La puerta de emergencia de la farmacia ubicada en la planta baja deberá ser de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, con barral anti pánico interior abriendo hacia afuera. En el exterior la misma será lisa sin ningún tipo de cerradura o tirador, el marco será de chapa número 18 y la hoja contará con refuerzos, deberá ser rellenada con material ignífugo, contar con tres bisagras tipo libro, pintura base anti-óxido gris y terminación con pintura sintética negra (3 capas).

La puerta de ingreso a proveedores de la farmacia ubicada en la planta baja deberá ser de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, con cerradura estándar. En el exterior la misma será lisa sin ningún tipo de cerradura o tirador, el marco será de chapa número 18 y la hoja contará con refuerzos, deberá contar con tres bisagras libro, pintura base anti-óxido gris y terminación con pintura sintética negra (3 capas).

La puerta existente del aire luz del sector sur del Subsuelo deberá ser reemplazada con

of ner

3 - 14



una puerta de aluminio con vidrio tipo módena de color blanco, medidas de 90 x 200 centímetros.

Consulta Nº 22: Carpinterías. Puertas retretes, ¿son placa o macizas?

Respuesta Nº 22: Las puertas de acceso a los retretes deberán tener estructura de aluminio, ser de madera aglomerada enchapada color blanco mate y cerradura de acero inoxidable, similares a las instaladas en los baños del 4to. piso.

Consulta Nº 23: Carpinterias: Características de la puerta doble a depósito insumos.

Respuesta Nº 23: La puerta doble estará comprendida por dos bastidores pivotantes metálicos construidos en perfiles L pintados con pintura antioxidante con alambre artístico galvanizado estándar.

Consulta Nº 24: Carpinterias: Características de la división de alambre artístico frente a sanitarios.

Respuesta Nº 24: La división entre el depósito de insumos y el corredor a vestuarios estará comprendida por paneles con bastidor metálico construidos en perfiles L pintados con pintura antioxidante con alambre artístico galvanizado estándar.

Consulta Nº 25: Carpinterias: Herrajes en general, tipo de cerraduras y picaportes.

Respuesta Nº 25: Los herrajes deberán ser de acero inoxidable, tipo estándar, color pulido.

Consulta Nº 26: Instalaciones sanitarias. Tipo de inodoros.

Respuesta Nº 26: Los inodoros deberán estar reglamentados según norma IRAM 11636.

Consulta Nº 27: : Instalaciones sanitarias.¿Mochila o válvula?

Respuesta Nº 27: Cada inodoro y mingitorio dispondrá de una válvula de descarga de calidad superior, certificada por la norma ISO 9001. Las mismas deberán estar sobre dichos elementos según especificaciones del producto.

Consulta Nº 28: Instalaciones sanitarias. Características de las bachas de acero inoxidable.

Respuesta Nº 28: Las bachas deben ser redondas de acero inoxidable al agua 304 o calidad superior, de 30 centímetros de diámetro y 15 centímetros de profundidad, certificadas por la norma ISO 9001.

Consulta Nº 29: Instalaciones sanitarias. Marca y tipo de griferías.

Respuesta Nº 29: Las griferías deberán ser monocomando, de primera calidad, certificada por la norma ISO 9001.

Consulta Nº 30: Instalaciones sanitarias ¿Corresponde espejos?

Respuesta Nº 30: Los espejos a colocarse serán de primera calidad, perfectamente planos con bordes pulidos, divididos en paños según cantidad de bachas colocadas, apoyado sobre zócalo sanitario de mesada de 10 centímetros, y con una altura de 90 centímetros

Consulta Nº 31: Instalaciones sanitarias. Tipo y cantidad de lockers en vestuarios.

Respuesta Nº 31: En cada vestuario deberá colocarse un módulo de 12 lockers (6 superiores y 6 inferiores) de chapa de acero nro. 18 laminada en frio, pintado en pintura epoxi horneada color gris suave, con ojal porta candados por cada locker y rodamientos para limpieza.

ra



Consulta Nº 32: Instalaciones sanitarias. Tipo y marca de cuadro de ducha

Respuesta Nº 32: La grifería de ducha deberá ser monocomando de embutir con cierre cerámico, de primera calidad, certificada por la norma ISO 900.

Consulta Nº 33: Instalaciones sanitarias ¿Corresponde colocar banco de vestuario? Características

Respuesta Nº 33: Si, los vestuarios deberán contar con el mobiliario correspondiente para su puesta en función. Los bancos serán de medidas estándar, largo según plano, estructura de hierro pintados con pintura epoxi horneada de color negro y asiento de tablas de madera maciza barnizada color natural.

Consulta Nº 34: Instalaciones sanitarias. Tipo y capacidad de termotanque eléctrico.

Respuesta Nº 34: Se deberá colocar 1 termotanque de apoyo bajo mesada en el office ubicado en el entrepiso, el cual alimente también al baño contiguo. Asimismo, se colocarán 2 termotanques de colgar en esquina superior en baños de discapacitados de entre piso y planta baja, los cuales alimenten los baños contiguos, y un termotanque de colgar en subsuelo, para alimentación de los vestuarios y un termotanque de colgar en el baño de farmacia.

En todos los casos, los termotanques deben ser eléctricos bajo consumo de 55lts (cincuenta y cinco), de calidad superior, certificado por la norma ISO 9001, con un diámetro de máximo 51cm, potencia aprox. De 2000W con conexión 220V y con aislamiento de Poliuretano Ecológico.

Consulta Nº 35: Instalaciones sanitarias ¿Corresponde la colocación de accesorios (portarrollos, etc.)?

Respuesta Nº 35: El contratista deberá instalar las perchas en baños e IOSFA será la encargada de colocar los accesorios en las instalaciones sanitarias (portarrollos y dispensadores de jaboneras y toallas)

Consulta Nº 36: Instalaciones Sanitarias. ¿Se puede enchapar la pared en vez de realizar el corrimiento de la descarga cloacal en la sala de tableros?

Respuesta Nº 36: Dada la complicación que puede generar la tramitación para modificar el recorrido de la cañería cloacal en la sala de servidores informáticos -Subsuelo-, será necesario enchapar dicho sector mediante la utilización de un taparrollos que contenga posibles pérdidas y facilite accesos de mantenimiento. Importante, considerar las modificaciones en la red cloacal necesarias para la instalación de los baños nuevos en la Planta Baja (actual cochera).

Consulta Nº 37: Instalación eléctrica. Características de los artefactos de luz en los sanitarios.

Respuesta Nº 37: Ídem respuesta Nº 07

Consulta Nº 38: Instalación contra incendio. Tipo y capacidad de los extintores.

Respuesta Nº 38: Los extintores deberán ser tipo ABC con capacidad de 5 kilogramos.

Consulta Nº 39: Planta baja. Carpinterías. Tipo de cerramientos vidriados privados.

Respuesta Nº 39: Deberán estar comprendidos por vidrios laminados de 10 milímetros de espesor (5+5milímetros) sobre perfil de aluminio U superior, inferior y lateral de piso a techo.

Consulta Nº 40: Planta baja. Carpinterías ¿Las cortinas metálicas son galvanizadas? ¿Llevan puerta trampa?

rus



Respuesta Nº 40: Las cortinas metálicas podrán ser galvanizadas microperforadas (considerando los productos existentes en el mercado), y deberán ser colocadas con guías anti-vandálicas. Asimismo, deberá ubicarse una puerta de escape con doble cerradura con protección antivandálica en la persiana de la entrada general del Edificio sobre la calle San José.

Consulta Nº 41: Planta baja. Carpinterías ¿El revestimiento de madera se respeta o se retira?

Respuesta Nº 41: El revestimiento de madera deberá ser desmontado y colocado en un sector del Edificio IOSFA San José previamente especificado por la Subgerencia de Obras, Mantenimientos y Servicio para su traslado a cargo del personal IOSFA.

Consulta Nº 42: Planta Baja. Carpinterias. Detalle con vidrio de baranda del entrepiso a hall y escalera.

Respuesta Nº 42: Las barandas de escalera y entrepiso serán de acero inoxidable (parantes y pasamanos) completadas en su parte inferior con vidrio de seguridad tipo blisan o similar, con excepción del sector correspondiente a la mesa de entradas donde también deberán estar completadas en su parte superior con vidrio de laminado de 10 milímetros de espesor (5+5milímetros) hasta losa.

Consulta Nº 43: Planta Baja. Carpinteria. ¿Es doble chapa F60 la puerta de emergencia en Farmacia?

Respuesta Nº 43: La puerta de emergencia de la farmacia ubicada en la planta baja deberá ser de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, con barral antipánico interior abriendo hacia afuera. En el exterior la misma será lisa sin ningún tipo de cerradura o tirador, el marco será de chapa número 18 y la hoja contará con refuerzos, deberá ser rellenada con material ignífugo, contar con tres bisagras tipo libro, pintura base anti-óxido gris y terminación con pintura sintética negra (3 capas).

Consulta Nº 44: Planta Baja. Carpinteria. Tipo de puerta de ingreso a proveedores.

Respuesta Nº 44: La puerta de ingreso a proveedores de la farmacia ubicada en la planta baja deberá ser de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, con cerradura estándar. En el exterior la misma será lisa sin ningún tipo de cerradura o tirador, el marco será de chapa número 18 y la hoja contará con refuerzos, deberá contar con tres bisagras libro, pintura base anti-óxido gris y terminación con pintura sintética negra (3 capas).

Consulta Nº 45: Planta Baja. Carpinteria ¿Cómo se resuelve el encuentro de la carpintería a aire y luz al demoler la escalera?

Respuesta Nº 45: Los espacios producto de las demoliciones de escaleras deberán ser cubiertos con losa de hormigón armado sin afectar la carpintería existente.

Consulta Nº 46: Planta Baja. Carpinteria. ¿Se deben considerar transparentes o traslúcidos a la hora de reponer los vidrios en la carpintería de aire y luz?

Respuesta Nº 46: Los vidrios a reponer sobre carpinterías existentes deberán ser laminados de 6 milímetros (3+3 milímetros) transparentes. Asimismo, a los vidrios existentes que no sean laminados se les deberá colocar una lámina de seguridad transparente.

Consulta Nº 47: Planta Baja. Carpinteria. Características y materiales de la nueva escalera a entrepiso.

Respuesta Nº 47: La nueva escalera deberá ser de estructura metálica con peldaños con bandeja de acero inoxidable, relleno de concreto y cubierta con solado de goma. Las barandas de escalera y entrepiso serán de acero inoxidable (parantes y pasamanos) completadas en su parte inferior con vidrio de seguridad tipo blisan o similar, con excepción del sector correspondiente a la mesa de entradas donde también deberán estar completadas en su parte superior con vidrio de laminado de 10 milímetros de espesor (5+5milímetros) hasta losa.





Consulta Nº 48: Instalaciones Sanitarias. ¿El baño de discapacitados deberá ser entregado completo con accesorios?

Respuesta Nº 48: El PcD deberá ser entregado completo con todos los accesorios necesarios según código de edificación vigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y planos que acompañan la presente Especificación Técnica.

Consulta Nº 49: Instalaciones Sanitarias. ¿Corresponde la colocación de barrales para discapacitados?

Respuesta Nº 49: El PcD deberá ser entregado completo con todos los accesorios necesarios según código de edificación vigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y planos que acompañan la presente Especificación Técnica.

Consulta Nº 50: Instalaciones Sanitarias. ¿Corresponde la colocación de lavatorio para discapacitados?

Respuesta Nº 50: El PcD deberá ser entregado completo con todos los accesorios necesarios según código de edificación vigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y planos que acompañan la presente Especificación Técnica.

Consulta Nº 51: Instalaciones Sanitarias. ¿Corresponde la colocación de grifería para discapacitados?

Respuesta Nº 51: El PcD deberá ser entregado completo con todos los accesorios necesarios según código de edificación vigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y planos que acompañan la presente Especificación Técnica.

Consulta Nº 52: Instalaciones Sanitarias ¿Corresponde la colocación de espejos para discapacitados?

Respuesta Nº 52: El PcD deberá ser entregado completo con todos los accesorios necesarios según código de edificación vigente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y planos que acompañan la presente Especificación Técnica.

Consulta Nº 53: Instalaciones Sanitarias. Ubicación y características de los termotanques eléctricos.

Respuesta Nº 53: Se deberá colocar 1 termotanque de apoyo bajo mesada en el office ubicado en el entrepiso, el cual alimente también al baño contiguo. Asimismo, se colocarán 2 termotanques de colgar en esquina superior en baños de discapacitados de entre piso y planta baja, los cuales alimenten los baños contiguos, y un termotanque de colgar en subsuelo, para alimentación de los vestuarios y un termotanque de colgar en el baño de farmacia.

En todos los casos, los termotanques deben ser eléctricos bajo consumo de 55 lts (cincuenta y cinco), de calidad superior, certificado por la norma ISO 9001, con un diámetro de máximo 51cm, potencia aprox. De 2000W con conexión 220V y con aislamiento de Poliuretano Ecológico.

Consulta Nº 54: Equipamiento Tipo, medidas y proveedor de los escritorios.

Respuesta Nº 54: Los escritorios deberán ser de 1,20 metros de frente por 0,60 metros de profundidad y 0,75 metros de alto, construidos en melamina de 18 milímetros, patas y estructura de aluminio, bandeja porta teclado y porta CPU, tapa y bandeja pasacables y cajonera integrada con dos cajones con correderas telescópicas y cerraduras metálicas. El color de los mismos responderá a los siguientes criterios: tapa de escritorio, bandeja y cajones en color RAL 9003 (blanco señales), patas de escritorio color RAL 7024 (gris grafita).

Consulta Nº 55: Equipamiento. Tipo, medidas y proveedor de los escritorios atención.

Respuesta Nº 55: Los escritorios de atención o recepción deberán tener frente ciego de 1,40 metros de largo por 0,50 metros de profundidad por 0,90 metros de alto. Deben estarconstruidos en melamina de 18 mm, patas y estructura de aluminio, bandeja porta teclado y porta CPU, tapa y bandeja pasacables y un cajón integrado con correderas



telescópicas y cerraduras metálicas. El color de los mismos responderá a los siguientes criterios: tapa de escritorio, bandeja y cajones en color RAL 9003 (blanco señales), patas de escritorio color RAL 7024 (gris grafita)

Consulta Nº 56: Equipamiento. Tipo, medidas y proveedor de las sillas.

Respuesta Nº 56: Las sillas deberán ser ergonómicas, tener base con cinco (5) patas rodantes, contar con regulación a gas, apoya brazos, respaldo tapizado en tela de red y la parte frontal del asiento con inclinación hacia abajo para evitar que oprima la parte inferior de las rodillas a fin de facilitar la circulación sanguínea asiento y el respaldo deberá ser basculante y respetar el formato normal de la columna vertebral para permitir el apoyo en toda su extensión tapizado en tela. El color de las mismas responderá a los siguientes criterios: RAL 9011 (negro grafito).

Consulta Nº 57: Equipamiento. Tipo, medidas y proveedor de tándem de sillas.

Respuesta Nº 57: Cada tándem de sillas deberá estar comprendido por tres asientos. Serán ergonómicas, con asiento, apoya brazos en los extremos y respaldo de chapa de acero punzonada y perforada, deberán contener bastidores laterales de acero por cada asiento y la estructura general de transición será de caño de acero, el cual descansará sobre cuatro patas fijas de acero en sus extremos. El color de los mismos responderá a los siguientes criterios: respaldo y asiento color RAL 7001 (gris plata), estructura de transición color RAL 9011 (negro grafito), apoya brazos, bastidores laterales y patas de acero de metal cromado.

Consulta Nº 58: Equipamiento. Tipo, medidas y proveedor del mostrador de informes por acceso desde ochava.

Respuesta Nº 58: Los escritorios de atención o recepción deberán tener frente ciego de 1,40 metros de largo por 0,50 metros de profundidad por 0,90 metros de alto. Deben estar construidos en melamina de 18 mm, patas y estructura de aluminio, bandeja porta teclado y porta CPU, tapa y bandeja pasacables y un cajón integrado con correderas telescópicas y cerraduras metálicas. El color de los mismos responderá a los siguientes criterios: tapa de escritorio, bandeja y cajones en color RAL 9003 (blanco señales), patas de escritorio color RAL 7024 (gris grafita).

Consulta Nº 59: Equipamiento. ¿Corresponde el suministro del mostrador de farmacia?

Respuesta Nº 59: Se deberá instalar un nuevo mostrador para la farmacia, su ubicación será el estipulado en los planos de arquitectura, debiendo estar construidos en melamina de 18 mm, patas y estructura de aluminio, bandejas porta teclados y porta CPUs, tapas y bandejas pasacables y cajoneras integrada con correderas telescópicas y cerraduras metálicas de colores RAL 9003 (blanco señales) y patas de escritorio color RAL 7024 (gris grafita).

Consulta Nº 60: Equipamiento. ¿Corresponde el suministro de estanterías en Farmacia?

Respuesta Nº 60: Se deberán instalar las estanterías respetando la ubicación indicada en los planos de arquitectura, los estantes serán de chapa nro. 18 con pintura epoxi beige y con parantes de chapa nro. 16 de color beige.

Consulta Nº 61: Equipamiento. Características del mostrador de vigilancia.

Respuesta Nº 61: El mostrador/ escritorio de recepción de vigilancia deberán tener frente ciego de 1,40 metros de largo por 0,50 metros de profundidad por 0,90 metros de alto. Deben estar construidos en melamina de 18 milímetros, patas y estructura de aluminio, bandeja porta teclado y porta CPU, tapa y bandeja pasacables y un cajón integrado con correderas telescópicas y cerraduras metálicas. El color de los mismos responderá a los siguientes criterios: tapa de escritorio, bandeja y cajones en color RAL 9003 (blanco

free

No



señales), patas de escritorio color RAL 7024 (gris grafita)

Consulta Nº 62: Equipamiento.¿Corresponde el suministro de la turnera?

Respuesta Nº 62: Se deberá suministrar de una turnera digital de autogestión con tótem. La misma deberá tener una pantalla táctil con protección anti vandálica, conectividad inalámbrica WIFI y emitir papel de 8 centímetros, permitiéndole al afiliado, obtener un turno para ser atendido. Debe ser compatible con cualquier sistema operativo y capacidad de usuarios y puntos de atención ilimitados. El color de la misma responderá a los criterios estéticos utilizados por IOSFA, preferentemente color RAL 7024 (gris grafita).

Consulta Nº 63: Equipamiento. Tipo y ubicación de cortinas de enrollar.

Respuesta Nº 63: Las cortinas de enrolar deberán ser tipo sun screem (PVC), tela con apertura del 5%, soporte y estructura de rollo metálico, cadena de plástico, color RAL 9010 (blanco puro).

Consulta Nº 64: Entrepiso. Carpinterías. Detalle de cerramiento vidriado hacia doble altura en farmacia.

Respuesta Nº 64: Se deberá construir una baranda ciega de mampostería con ladrillo hueco de 8 centímetros de espesor, revocada y pintada con látexde primera calidad de color blanco, al igual que todas las paredes internas que no presenten revestimientos. El cerramiento deberá tener un espesor 10cm sobre la cual se montará la carpintería de vidrio laminados de 10 milímetros de espesor (5+5milímetros) sobre perfil de aluminio U superior, inferior y lateral de piso a techo. Esta misma modalidad divisoria separará la oficina de supervisión de farmacia con el depósito de la misma, utilizando una puerta de vidrio templado con medidas estándar como ingreso. Esta deberá contar con cierrapuertas hidráulico de una hoja y contendrá todos los elementos de fijación (marcos y bisagras) y herrajes.

Consulta Nº 65: Instalaciones sanitarias. Características de los mingitorios.

Respuesta Nº 65: Los mingitorios deberán estar reglamentados según norma IRAM 11638.

Consulta Nº 66: Instalaciones sanitarias. ¿Las válvulas para mingitorios deberán ser pressmatic o con depósito general?

Respuesta Nº 66: Cada inodoro y mingitorio dispondrá de una válvula de descarga de calidad superior, certificada por la norma ISO 9001. Las mismas deberán estar sobre dichos elementos según especificaciones del producto.

Consulta Nº 67: Instalaciones sanitarias. Tipo y ubicación de termotanque eléctrico.

Respuesta Nº 67: Se deberá colocar 1 termotanque de apoyo bajo mesada en el office ubicado en el entrepiso, el cual alimente también al baño contiguo. Asimismo, se colocarán 2 termotanques de colgar en esquina superior en baños de discapacitados de entre piso y planta baja, los cuales alimenten los baños contiguos, y un termotanque de colgar en subsuelo, para alimentación de los vestuarios y un termotanque de colgar en el baño de farmacia.

En todos los casos, los termotanques deben ser eléctricos bajo consumo de 55 lts (cincuenta y cinco), de calidad superior, certificado por la norma ISO 9001, con un diámetro de máximo 51cm, potencia aprox. De 2000W con conexión 220V y con aislamiento de Poliuretano Ecológico.

Consulta Nº 68: Instalaciones sanitarias. Características de los divisorios de retretes.

Respuesta Nº 68: La mampara divisoria entre inodoros deberá ser colocada de modo tal que el espacio libre inferior desde nivel de piso terminado tenga de 20cm, y tener una



altura de final de 200cm respecto al nivel de piso.

La misma deberá ser de madera aglomerada de primera calidad de 2cm de espesor, enchapada color blanco mate, con estructura de aluminio y cerrojo de acero inoxidable. Deberán haberse resuelto los cortes, soldaduras y otras uniones con total esmero, sin dejar huecos ni imperfecciones.

Consulta Nº 69: Instalaciones mecánicas. Los equipos consola no existen, ¿se pueden cotizar bajo silueta?

Respuesta Nº 69: Los equipos de aire acondicionado deberán ser instalados bajo silueta.

Consulta Nº 70: Fachada. ¿Corresponde el retiro de equipos Split existentes?

Respuesta Nº 70: El retiro de los equipos existentes y sus instalaciones deberán ser realizados por personal calificado del contratista, haciendo hincapié en su preservación (gas) para futura reinstalación. Una vez desinstalados, deberán ser entregados al personal de mantenimiento IOSFA.

Consulta Nº 71: Fachada.¿Se realiza un tratamiento en el paño fijo sobre carpintería?

Respuesta Nº 71: Se deberá retirar el polarizado existente a todos los vidrios, suplantando el mismo por lamina transparente de seguridad.

Consulta Nº 72: Varios. Definir alcance de la tramitación y la firma de planos con el GCBA.

Respuesta Nº 72: Las gestiones ante el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estarán a cargo del Contratista, estando a disposición todos los planos en versiones en DWG que acompañan la presente Licitación. La firma de los planos estará a cargo de un profesional designado por IOSFA.

Consulta Nº 73: MD Punto 7.2.3; Plano D-1/2/3: se demolerán 3 escaleras. ¿Los huecos resultantes en la losa con que sistema constructivo deben cerrarse?

Respuesta Nº 73: Los espacios producto de las demoliciones de escaleras deberán ser llenados con losa de hormigón armado sin afectar la carpintería existente.

Consulta Nº 74: MD Punto 7.2.4: ¿deben removerse la totalidad de los pisos en todas las plantas a intervenir?

Respuesta Nº 74: En lo que respecta a la Planta Baja y Entrepiso, se retirarán los solados existentes. El piso de porcelanato debe colocarse en la totalidad de la superficie, previa realización de carpeta niveladora, a fin de cubrir y/o subsanar canalizaciones para la instalación del piso ducto y otras imperfecciones existentes.

En el Subsuelo se mantienen los pisos existentes, con excepción de los baños. En los espacios en los que se genera un nuevo solado, éste deberá ser de cemento alisado. Los pisos del subsuelo de cemento alisado, deberán pintarse con pintura epoxi para pisos. El color de dicha pintura será determinado por la Subgerencia de Obras, Mantenimiento y Servicios.

Consulta Nº 75: MD Punto 7.2.5; Plano A-6: en la fachada reformulada en los tabiques de mampostería desaparece el grafismo de ladrillo visto, ¿cuál es la terminación adoptada?

Respuesta Nº 75: La desaparición del grafismo corresponde al hecho que dicha mampostería será revocada con hidrófugo, revoque grueso, fino y posteriormente pintada con pintura látex color negro, mismo tratamiento que recibirá el muro sobre línea municipal que corresponde al baño de discapacitados de planta baja.

Consulta N° 76: MD Punto 7.2.6: ¿debe colocarse film de seguridad en los vidrios exteriores de la P.B. y Entre Piso?

Respuesta Nº 76: Los vidrios existentes que no sean laminados se les deberán colocar una lámina de seguridad transparente.



Consulta Nº 77: MD Punto 7.2.6.2: se solicita cortinas metálicas microperforadas de acero inoxidable. Lo corriente en el mercado es que sean de chapa galvanizada, ¿deben proveerse en acero inoxidable indefectiblemente?

Respuesta Nº 77: Las cortinas metálicas podrán ser galvanizadas microperforadas (considerando los productos existentes en el mercado), y deberán ser colocadas con guías anti-vandálicas. Asimismo, deberá ubicarse una puerta de escape con doble cerradura con protección antivandálica en la persiana de la entrada general del Edificio sobre la calle San José.

Consulta Nº 78: MD Punto 7.2.7: porcelanato en pisos, ¿alguna medida en particular? ¿Modelo de referencia?

Respuesta Nº 78: En los vestuarios ubicados en el Subsuelo los pisos serán de porcelanato nacional de primera calidad de 60 x 60 centímetros, color similar a los instalados en el 4to. Piso. Del Edificio –gris claro-.

Consulta Nº 79: MD Punto 7.2.10.1: se solicita la colocación de una puerta de emergencia en la farmacia, según planos A-2 figura una puerta "ingreso a proveedores", ¿es existente o se debe proveer?

Respuesta Nº 79: La puerta de emergencia de la farmacia ubicada en la planta baja deberá ser de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, con barral antipánico interior abriendo hacia afuera. En el exterior la misma será lisa sin ningún tipo de cerradura o tirador, el marco será de chapa número 18 y la hoja contará con refuerzos, deberá ser rellenada con material ignífugo, contar con tres bisagras tipo libro, pintura base anti-óxido gris y terminación con pintura sintética negra (3 capas).

La puerta de ingreso a proveedores de la farmacia ubicada en la planta baja deberá ser de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, con cerradura estándar. En el exterior la misma será lisa sin ningún tipo de cerradura o tirador, el marco será de chapa número 18 y la hoja contará con refuerzos, deberá contar con tres bisagras libro, pintura base anti-óxido gris y terminación con pintura sintética negra (3 capas).

Consulta Nº 80: MD Punto 7.2.10.3: se hace mención a las barandas, de escalera y entrepiso, pero no a la escalera propiamente dicha. Por favor aclarar materialidad, dimensiones, detalles constructivos, etc.

Respuesta Nº 80: La nueva escalera deberá ser de estructura metálica con peldaños con bandeja de acero inoxidable, relleno de concreto y cubierta con solado de goma. Las barandas de escalera y entrepiso serán de acero inoxidable (parantes y pasamanos) completadas en su parte inferior con vidrio de seguridad tipo blisan o similar, con excepción del sector correspondiente a la mesa de entradas donde también deberán estar completadas en su parte superior con vidrio de laminado de 10 milímetros de espesor (5+5milímetros) hasta losa.

Consulta Nº 81: MD 7.2.11: Instalación sanitaria. Termotanque eléctrico a proveer. Por favor aclarar volumen solicitado.

Respuesta Nº 81: Se deberá colocar 1 termotanque de apoyo bajo mesada en el office ubicado en el entrepiso, el cual alimente también al baño contiguo. Asimismo, se colocarán 2 termotanques de colgar en esquina superior en baños de discapacitados de entre piso y planta baja, los cuales alimenten los baños contiguos, y un termotanque de colgar en subsuelo, para alimentación de los vestuarios y un termotanque de colgar en el baño de farmacia.

En todos los casos, los termotanques deben ser eléctricos bajo consumo de 55 lts (cincuenta y cinco), de calidad superior, certificado por la norma ISO 9001, con un diámetro de máximo 51cm, potencia aprox. De 2000W con conexión 220V y con aislamiento de Poliuretano Ecológico

Consulta Nº 82: MD 7.2.11: Instalación sanitaria. ¿Los inodoros a proveer serán a válvula como en el resto del edificio?



Respuesta Nº 82: Cada inodoro y mingitorio dispondrá de una válvula de descarga de calidad superior, certificada por la norma ISO 9001. Las mismas deberán estar sobre dichos elementos según especificaciones del producto.

Consulta Nº 83: MD 7.2.12: Instalación eléctrica. ¿La cañería rígida debe ser metálica o puede ser de PVC aprobada?

Respuesta Nº 83: La cañería rígida puede ser de PVC aprobada de color blanco, dado el color a pintar las paredes, el cual se debe realizar con pintura látex color blanco.

Según MD 7.2.12.2.4 los cables deben respetar las normas IRAM 2178 y 66266 (62266), la primera son cables ignifugos, mientras que la segunda son LSH ¿cuál deberíamos respetar?, ya que tienen una diferencia de costo importante.

Los cables deben respetar las normas IRAM 2178.

Consulta Nº 84: De lo observado en la visita de obra en el lugar asignado para la montante eléctrica no cabrían las bandejas porta cables solicitadas, ¿podría la montante reubicarse justo por detrás del tablero, en el espacio de las oficinas? En caso de que la respuesta sea negativa, ¿dónde se ubicaría la montante?

Respuesta Nº 84: La montante debe ubicarse verticalmente en el espacio asignado en planos. Asimismo, el espacio en el que se encuentra el tablero puede ser ampliado veinte centímetros hacia su lateral derecho (visto el tablero de frente), dado que la columna más cercana se encuentra distanciada de la envolvente de dicho espacio.

Consulta Nº 85: MD Punto 7.2.17: según plano A-1 los vestuarios están equipados con "lockers" de guardado y bancos, ¿se deben proveer? En caso de ser así, por favor aclarar materialidad, dimensiones, etc.

Respuesta Nº 85: En cada vestuario deberá colocarse un módulo de 12 lockers (6 superiores y 6 inferiores) de chapa de acero nro. 18 laminada en frio, pintado en pintura epoxi horneada color gris suave, con ojal porta candados por cada locker y rodamientos para limpieza.

Los bancos serán de medidas estándar, largo según plano, estructura de hierro pintados con pintura epoxi horneada de color negro y asiento de tablas de madera maciza barnizada color natural.

Consulta Nº 86: Tabiquería: no hay especificación alguna sobre los tabiques a ejecutar, tanto interiores como exteriores. Por favor aclarar sistema constructivo, etc.

Respuesta Nº 86: Los tabiques divisorios entre baños podrán ser de roca de yeso resistente a la humedad (placa verde) con refuerzos correspondientes para su correcta instalación. Se deberán revestir en porcelanato.

Los tabiques de los vestuarios donde se colocan las duchas, deberán ser de mampostería de ladrillo hueco de 8 centímetros de espesor, con revoque hidrófugo, grueso y revestimiento de porcelanato.

El muro del baño de PcD de Planta Baja deberá ser de mampostería de ladrillo hueco de 12 centímetros de espesor, revocado con hidrófugo, revogue grueso, fino y posteriormente pintado con pintura látex color negro del lado exterior (sobre calle San José). Interiormente deberá contener revoque grueso bajo revestimiento y revestido con porcelanato. Asimismo, el muro/baranda correspondiente a la doble altura de la farmacia deberá ser de mampostería con ladrillo hueco de 8 centímetros de espesor, revocada y pintada con pintura látex blanco, como la totalidad de las paredes internas que no presenten revestimientos.

Consulta Nº 87: Cielorraso: no hay especificación alguna sobre los cielorrasos. En locales a ejecutar (baños, vestuarios, etc.), ¿se arreglan los existentes o se ejecutan nuevos?

Respuesta Nº 87: Se deberá colocar cielorraso de roca de yeso sobre las instalaciones eléctricas y a fin de ubicar las luminarias en los centros de cada baño en la Planta Baja y

En lo que respecta al Subsuelo, sólo se colocarán cielorrasos en los baños y vestuarios, en 1 la sala de servidores.



Consulta Nº 88: Mesada de granito: ¿deben llevar pollera?

Respuesta Nº 88: La totalidad de las mesadas de los baños y vestuarios deben llevar pollera, con excepción de las mesadas de los office.

Consulta Nº 89: Según Plano V-1 se ejecutan ductos de ventilación de vestuarios y sala de grupo electrógeno en Sub Suelo (S.S.); en MD no existe especificación alguna. Por favor aclarar materialidad, dimensiones, forzador/es, etc.

Respuesta Nº 89: Tanto los vestuarios como la sala de grupo electrógeno deben disponer de ventilación forzada hacia los sectores detallados en el plano. Los ductos de ventilación serán ser de chapa galvanizada y estar colocados de manera tal que cumpla las normas bajo las cuales se rigen estas instalaciones.

Consulta Nº 90: Según Plano A-1 se visualiza una división entre el pasillo que conduce a los vestuarios y el depósito que da a la ochava que va entre columnas; ¿Cómo se materializa?

Respuesta Nº 90: La división entre el depósito de insumos y el corredor a vestuarios estará comprendida por paneles con bastidor metálico construidos en perfiles L pintados con pintura antioxidante con alambre artístico galvanizado estándar.

Al final del pasillo figura un gabinete donde se alojará el Termotanque; ¿materialidad? ¿Puertas de acceso, materialidad?

El termotanque no requiere resguardo.

Consulta Nº 91: Puertas interiores: no hay especificación alguna sobre las puertas interiores a proveer. Por favor aclarar de que tipo son, si son para pintar, enchapadas, medidas, etc.

Respuesta Nº 91: Las puertas con hojas de maderas deberán ser de madera maciza, pintadas con pintura epoxi color blanco, con excepción de las puertas de vidrio, que deberán ser templadas.

La puerta de emergencia de la farmacia ubicada en la planta baja deberá ser de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, con barral antipánico interior abriendo hacia afuera. En el exterior la misma será lisa sin ningún tipo de cerradura o tirador, el marco será de chapa número 18 y la hoja contará con refuerzos, deberá ser rellenada con material ignífugo, contar con tres bisagras tipo libro, pintura base anti-óxido gris y terminación con pintura sintética negra (3 capas).

La puerta de ingreso a proveedores de la farmacia ubicada en la planta baja deberá ser de 1 metro de ancho por 2 metros de alto, con cerradura estándar. En el exterior la misma será lisa sin ningún tipo de cerradura o tirador, el marco será de chapa número 18 y la hoja contará con refuerzos, deberá contar con tres bisagras libro, pintura base anti-óxido gris y terminación con pintura sintética negra (3 capas).

La puerta existente del aire y luz del sector sur del Subsuelo deberá ser reemplazada con una puerta de aluminio con vidrio tipo módena de color blanco, medidas de 90 x 200 centímetros.

Consulta Nº 92: Espejos: no hay especificación alguna sobre espejos; ¿se deben proveer?

Respuesta Nº 92: Los espejos a colocarse serán de primera calidad, perfectamente planos con bordes pulidos, divididos en paños según cantidad de bachas colocadas, apoyado sobre zócalo sanitario de mesada de 10 centímetros, y con una altura de 90 centímetros.

Consulta Nº 93: Tabiques divisorios sanitarios: no hay especificación alguna sobre los tabiques divisorios sanitarios. ¿Se deben proveer? De ser así, por favor aclarar de que tipo son, terminación, etc.

Respuesta Nº 93: La mampara divisoria entre inodoros deberá ser colocada de modo tal que el espacio libre inferior desde nivel de piso terminado tenga de 20 cm, y tener una altura de final de 20 0 cm respecto al nivel de piso.



La misma deberá ser de madera aglomerada de primera calidad de 2 cm de espesor, enchapada color blanco mate, con estructura de aluminio y cerrojo de acero inoxidable. Deberán haberse resuelto los cortes, soldaduras y otras uniones con total esmero, sin dejar huecos ni imperfecciones.

Consulta Nº 94: Apéndice 1 a la MD Nº 12/18

- "3.4.1.3. A efectos de formalizar el pago en concepto de anticipo, el Adjudicatario, dentro de los DIEZ (10) días hábiles de notificada la Orden de Compra, deberá integrar una contragarantía por el CIEN POR CIENTO (100%) del pago a recibir como adelanto.

3.4.1.4. El monto del seguro de caución será devuelto al Contratista una vez efectuada la Recepción Final de la Obra."

Según este último punto el "monto del seguro" (entiendo que se refiere a la Póliza de Caución) "será devuelto al Contratista una vez efectuada la Recepción Final de la Obra", ¿no debiera ser devuelta una vez que se haya certificado un avance de obra igual o inmediatamente superior al del monto del anticipo financiero?, ya que dicha póliza actúa como garantía del monto anticipado, y considerando que el punto siguiente del mismo documento prevee una retención como "Fondo de reparo".

- "3.5. Fondo de Reparo

3.5.1. De cada Certificado de Obra, adicionales, modificaciones, agregados, etc., se retendrá el 5 % (CINCO POR CIENTO) en concepto de Fondo de Reparos por la ejecución de las OBRAS. El mismo será conformado descontado del Certificado de avance correspondiente.

3.5.2. Estos montos serán aplicados a reparación de vicios ocultos y/o defectos de la Obra. En caso de que el Contratista no efectúe la reparación de los mismos, el Instituto hará efectivo el seguro de fondo de reparos para la ejecución de los trabajos no realizados por el mismo.

3.5.3. El monto de dicho seguro se libera a los DOS (2) años de la recepción definitiva de la obra."

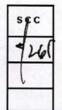
Puede presentarse una Poliza de Caucion por Cumplimiento de Contrato equivalente al 5% del monto total del contrato?

En caso de que la respuesta sea negativa, ¿de qué manera se reintegra el importe retenido al finalizar los 2 años? ¿Qué tasa de actualización se establece sobre el monto retenido?

Respuesta Nº 94: Respecto al Anticipo Financiero, se mantiene lo expresado en el punto 3.4.1.4 del Apendice 1 de la Memoria Descriptiva.

Respecto al Fondo de Reparo, podrá presentar una poliza seguro de caucion en concepto de Fondo de Reparo, la que se tramitará a traves de la Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones del IOSFA. La misma sera devuelta de acuerdo a lo especificado en el Apèndice 1 de la Memoria Descriptiva.

Respecto a la constitucion de la Garantia de Adjudicacion/ Cumplimiento de Contrato, se mantiene lo expresado en el PByCP.



MY Int OSCAR EDUARDO FRITZ Subgle Bs Patr Comp.y Contrat - IOSFA